

Un clérigo islámico aprueba espiar a las mujeres en la ducha si las intenciones son «puras»

El Ciudadano · 19 de agosto de 2014

"Si quieres casarte con ella, puedes esconderte y espiarla, ver las cosas que habitualmente no te deja ver antes del matrimonio", puntualizó el clérigo. El ministro de Religión de Egipto, Mohamad Mujtar, ha desautorizado este edicto religioso preguntando si la población permitiría que se lo hiciesen a sus hijas.





Un clérigo islámico egipcio ha emitido una ‘fatua’ (edicto religioso) en la que autoriza que los hombres se «escondan» para espiar a las mujeres en la ducha si sus intenciones son «puras», es decir, si tiene intención de contraer matrimonio. «Si eres sincero y quieres casarte con ella, puedes esconderte y espiarla en secreto, ver las cosas que habitualmente no te deja ver antes del matrimonio», ha dicho el clérigo Usama al Qawsi, en unas declaraciones posteriormente difundidas por la cadena Al Arabiya.

Al Qawsi ha dicho que el propio Mahoma avaló este tipo de prácticas en un hombre cuando se lo preguntó uno de sus acompañantes. «Si puedes ver algo que te haga querer casarte con ella, hazlo», habría dicho el profeta, según el clérigo. El Islam prohíbe expresamente que la mujer soltera muestre a los hombres ajenos a su familia partes de su cuerpo que no sean cara o manos.

El ministro de Religión de Egipto, Mohamad Mujtar, ha desautorizado a Al Qawsi y ha preguntado «dónde está la gloria y la masculinidad al ver a una mujer en la ducha». «¿Permitirías que se lo hiciesen a tu hija? Si estás de acuerdo, entonces no encajas en las sociedades conservadoras y civilizadas musulmanes y cristianas», ha apostillado el ministro, que ha apelado al «recato».

EP

Fuente: [El Ciudadano](#)